

ACTA No. 29

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**

COFACE SERVICES ECUADOR S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los doce días del mes de abril del dos mil dieciséis las diez horas, en el domicilio de la Compañía COFACE SERVICES ECUADOR S.A., ubicado en la calle Irlanda E1016 y Av. República del Salvador, Edificio Siglo XXI, los Accionistas de la Compañía se constituyen en Junta General, encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Empresa, representado por la Compañía Coface Holding América Latina, S.A. de C.V., debidamente representada por el señor Bart Pattyn, en calidad de Presidente y como tal Representante Legal titular de quinientas treinta y un mil novecientos noventa nueve acciones; y, el señor Bart A. D. Pattyn, titular de una acción.

Encontrándose representado la totalidad de capital suscrito y pagado de la Compañía los Accionistas de la Compañía consienten en la celebración de la Junta General Ordinaria, con carácter de Universal, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Por la naturaleza de la Junta, ha sido convocado también el Comisario de la Compañía, señorita Marisol Padilla.

Preside la sesión el señor Bart A.D. Pattyn, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario de la Junta el Gerente General, señor Pedro Sánchez Saá.

Una vez constituida la Junta, el Presidente dispone que mediante Secretaría, se constate el quórum presente, la Secretaría realiza la lista correspondiente, la cual se adjunta al Expediente de Actas, y certifica que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, con lo que se completa el quórum de ley. El Comisario se encuentra presente conforme aparece en listado de asistentes.

Acto seguido el Secretario da a conocer los puntos de orden del día:

- 1) Conocer y aprobar el Informe del Gerente General;
 - 2) Conocer y aprobar el Informe de Comisario;
 - 3) Conocer y aprobar el Informe de Auditoria Externa, correspondiente al Ejercicio Económico 2015;
 - 4) Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados cortados al 31 de diciembre del 2015;
 - 5) Conocer y resolver la distribución de Utilidades de la Compañía;
 - 6) Designación de Comisario;
 - 7) Designación de Auditor Externo
- 

El Presidente pone a consideración de los Accionistas los puntos del orden del día a tratar, y la Junta, sin observación alguna, aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, sobre el cual los Accionistas declaran estar lo suficientemente informados. A continuación, la Junta General entra a conocer el primer punto del orden del día:

- 1) **Conocimiento y resolución del informe de Gerencia**, para el efecto el Presidente dispone que se de lectura al Informe presentado por el Gerente General, luego de lo cual la Junta somete a votación y lo aprueba sin observaciones y por unanimidad. Seguidamente, la Junta General entra a tratar el segundo punto del orden del día:
- 2) **Conocimiento y resolución del informe de Comisario**, para lo cual el Presidente dispone que se de lectura al Informe presentado por el Comisario de la Compañía. Se procede a dar lectura del documento y la Junta General decide aprobarlo por unanimidad. Seguidamente la Junta entra a tratar el tercer punto del orden del día:
- 3) **Conocimiento y resolución del informe de Auditoría Externa** para el ejercicio económico 2015; el Presidente dispone que se de lectura al informe, en borrador, presentado por los auditores externos, hecho lo cual la Junta General, sin observación alguna, decide solicitar al Gerente General el envío del informe definitivo lo más pronto posible. Seguidamente, la Junta General entra a tratar el cuarto punto del orden del día:
- 4) **Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Resultados** cortado al 31 de Diciembre del 2015, para lo cual el Presidente dispone que, mediante Secretaría, se de lectura al Balance General y Estado de Resultados cortado al 31 de Diciembre del 2015, luego de lo cual la Junta General, sin observación alguna, decide aprobarlo por unanimidad, inmediatamente, la Junta General entra a tratar el quinto punto del orden del día:
- 5) **Conocimiento sobre la distribución de utilidades de la Compañía**, para lo cual toma la palabra el señor Pedro Sánchez, quien manifiesta que existe una utilidad neta del ejercicio 2015 que asciende a la suma de USD 9.075,61 (nueve mil setenta y cinco 61/100 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica). Además se informa que la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante resolución No. SCVS IRQ DRASD SD 15 2728, de fecha 14 de enero del 2016, disolvió la compañía, por lo que la Junta de Accionista resuelve llamar a una Junta Extraordinaria para resolver sobre la reactivación de la compañía COFACE SERVICES ECUADOR S.A. "EN LIQUIDACIÓN".
- 6) **Designación de Comisario**, la Junta designa como Comisario para el ejercicio fiscal 2016 a Marisol Padilla y autoriza al Gerente General para que negocie sus honorarios. Inmediatamente la Junta entra a tratar el siguiente punto del orden del día:
- 7) **Designación de Auditores Externos**, para lo cual se designa a KPMG del Ecuador S.A. como auditores externos para el ejercicio económico 2016 y autoriza al Gerente General para que negocie sus honorarios. Proceden a resolver el siguiente punto del orden del día:

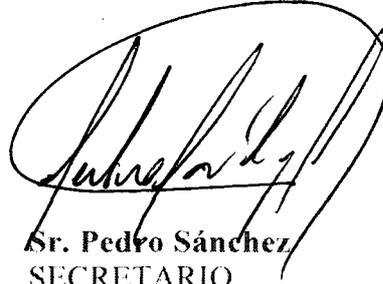
Resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso de veinte minutos para la redacción y elaboración de la presente Acta. Siendo las doce horas y treinta minutos se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la presente Acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, para constancia de lo cual

firman todos los presentes en unidad de acto.

Por no haber otro punto que tratar, el Presidente declara clausurada la sesión a las doce horas treinta minutos.



Sr. Bart Pattyn
Representante de
COFACE HOLDING AMERICA
LATINA, S.A. DE C.V.
ACCIONISTA Y PRESIDENTE



Sr. Pedro Sánchez
SECRETARIO



Sr. Bart A. D. Pattyn
ACCIONISTA

